

Aerolíneas de Venezuela prohíben el Galaxy Note 7 a bordo

Venezuela ha sido de los primeros países de América Latina en recibir en su mercado en polémico **Galaxy Note 7**, que pasará a la historia por algunos de los problemas de sobrecalentamiento de la batería que han reportado decenas de clientes en todo el mundo y ahora, dos de las aerolíneas del país han prohibido que este dispositivo viaje entre sus filas.



Concretamente, las aerolíneas **Aserca Airlines** y **SBA Airlines** **prohibirán en sus vuelos**, tanto nacionales como internacionales el traslado de equipos Samsung Galaxy Note 7, en equipaje de mano y en las maletas facturadas.

Un comunicado oficial publicado por [El Universal](#), y emitido por la compañía que agrupa ambas aerolíneas expresó que con esta medida, se pretende “ratificar el apego al cumplimiento de la legislación aeronáutica venezolana y toma las recomendaciones establecidas por la **Administración Federal de Aviación de Estados Unidos** (FAA), así como otras importantes instituciones encargadas de velar por la confiabilidad en las operaciones de las aerolíneas”.

Por su parte, [Samsung ha explicado en un comunicado en su web para América Latina](#) que la empresa “está trabajando con las autoridades competentes, **para investigar los recientes casos reportados que involucran el Galaxy Note7**. La seguridad de los consumidores es la prioridad número uno para Samsung, por esta razón, la compañía pedirá a todos sus socios comerciales, que detengan la venta mundial del Galaxy Note 7 y sus reemplazos en Centro América, Caribe, Ecuador y Venezuela, en espera de los resultados de una investigación a fondo en desarrollo”.